

INTELIGENCIA ARTIFICIAL DEPORTIVA

Por: José Emilio Jozami

La inteligencia artificial es una disciplina que involucra capacidad cognoscitiva e intelectuales manifestadas por sistemas informáticos o combinaciones de algoritmos. La idea es que a través de máquinas que reciben información puedan algún día reemplazar la inteligencia humana o al menos complementarla en algunas tareas.

En el deporte tiene su lugar y seguramente será positivo todo lo que pueda aportar, como también sigue siendo un enigma en cuanto al tema responsabilidad.

Hay autores que encuentran soluciones en sus organismos jurídicos de sus países por analogía. Pero también deberá recurrirse a tratados y ordenamientos jurídicos internacionales que irán apareciendo con el tiempo para dar soluciones a todo lo nuevo que se seguirá explorando y convirtiéndose en hechos y actos jurídicos.

Generará negocios nuevos y seguramente se comprometerá en algún momento con la competencia.

Hoy ya el metaverso del fútbol nos proyecta a recintos virtuales donde cabe la posibilidad que un argentino y un japonés puedan cada uno en sus sendas tierras poder compartir un juego que se desarrolla en EEUU por citar un ejemplo. Sentados uno al lado del otro en la platea virtual, unidos por los glasses mágicos que los hará vivir la experiencia única de sentirse dentro del estadio con el bullicio propio de los cantos y la emoción que regalan los fans de cada escuadra.

Hay quienes se animan a más pues hablan que no solo podrán dialogar y mirarse entre sí, sino que también será posible tocarse.

Esto ya ha generado una especie de negocios de real state deportivo. Empresas tecnológicas pagan a clubes ciertos montos de dinero a cambio de la exclusividad para vender los espacios virtuales a clientes dispersos por el mundo y gustosos de tomar esta experiencia mas cercana a la realidad que les da una pantalla del televisor.

A esto se suma incluir tiendas para que los privilegiados espectadores puedan contratar bebidas, comidas, y disfrutar del encuentro en la cercana compañía de su amigo y en la comodidad de estar en su hogar y a la vez virtualmente dentro del estadio.

La venta de espacios virtuales ya es un hecho reconocido donde pueden encontrarse personajes virtuales que representan a personas reales, a debatir situaciones de negocios o realizar contratos.

Muchos que todavía dudan de este avance temeroso de la tecnología entienden que no existe seguridad jurídica en determinados actos. O pensar también si en caso de causar algún daño se desconoce a quien hay que demandar.

Para los clubes, asociaciones seguramente será un buen negocio el poder otorgar los derechos de explotar la realidad virtual a cambio de un dinero.

También estados propietarios de estadios donde clubes de sus ciudades juegan sus competencias habituales.

Seguramente la IA dará lugar a nuevas vivencias jurídicas a la que abogados, y jueces deberán estudiar, observar y obrar en consecuencia.

En lo patrimonial escuchaba a un sabio jurista de nuestra materia hablar sobre conflictos que podría traer esta innovación tecnológica si personas reales tienen en el futuro avatares que los representen en ese mundo virtual. En el campo del deporte por ejemplo saber si el atleta real es contratado por una marca y su avatar está obligado a continuar la vida de su persona real o si goza de independencia y puede tener la libertad de contratar con otras empresas.

El derecho de imagen o los contratos de arena deberían ser reformados o al menos llevarían a debate discusiones dogmáticas que implicarían ya una nueva generación de derechos.

El derecho como siempre lo digo es una ciencia que no descansa acompaña siempre la vida de los seres vivientes y se piensa y se crea y se reforma con el correr del tiempo.

La IA y el deporte ya están de la mano creciendo el tiempo dirá hasta cuándo y hacia dónde.

Lo cierto que como las redes sociales la inteligencia artificial nos demuestra que hace mas de 30 años Richard Bach no estaba equivocado cuando escribió su obra literaria “NINGUN LUGAR ESTA LEJOS”.

El autor (@josejozami- jozamijose@gmail.com) es abogado por la Universidad Nacional de Córdoba, argentina. Mediador por la Fundación Retoño y Escuela Argentina de Negocios. Estudio Mediación y Negociación en la Escuela de Derecho de la Universidad de Yale y en la Escuela de Negocios de la Universidad de Harvard en EEUU. Diplomado en Derecho Deportivo por la Universidad Austral Argentina. Master en Derecho



Deportivo por ISDE Madrid . Mediador deportivo por IEMEDP Madrid.Ex Juez civil y Mercantil. Profesor Universitario. Miembro de la AAJC y de la Red latinoamericana de DDHH. Mediador Jurídico FIFA.

EDITA: IUSPORT

Agosto 2023